



**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.**

De D.^o Pedro Puzo Zamora vecino de esta
villa en que como dueño de los Almahar-
nes de la villa de Villavieja de Alarcón
solicita que una plaza que se ha de en-
trada y salida para ellos desde el frontis
de los Almaharnes hasta el camino real
que va al barrio de Valdeparaíso para el Espinazo
se le de por menor para obra que quales
quiera otro vecino levante algún edificio en
la expresada plaza con el fin de evitar
estas cosas a la entrada, salida y servidum-
bre de los Almaharnes, y en inteligencia
de ello asiene tratado y conferenciado
maximamente en la ración de común de ve-
nación acordaron. Conceder adho D.^o Pedro
Puzo Zamora la menor de el terreno
que ocupa la plaza que menciona
hacer servidumbre para las entradas
y salidas de los Almaharnes con
tal de que permanezca siempre en el
mismo modo y forma que se presenta
se halla así para la servidumbre de los
Almaharnes, como de los otros vecinos, y
del publico, sin que nadie, ni aun el mis-
mo D.^o Pedro Puzo Zamora, ni sus